



REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

En la reunión del Comité Reducido celebrada en el día de hoy se han tratado los siguientes temas:

PRODUCCIÓN Y HORARIOS MES DE MARZO:

Inicio del periodo el 27/02 a las 6:00h.

Fin del periodo el 03/04 a las 6:00h.

- **DOMINGOS TURNO DE NOCHE:** no hay previsto ninguno.
- **TURNO DE NOCHE:** se solicita a la Dirección que se cambie la noche del 27 de marzo por el día 28.
La Dirección nos contesta que lo analizarán dándonos respuesta en los próximos días.
- **SÁBADOS DE PRODUCCIÓN:** no hay previsto ninguno.
- **HORARIOS FERRAJE M3M4:** 8 horas de lunes a viernes.
- **HORARIOS TURNO DE NOCHE FERRAJE P24:** 7 horas, 12 minutos.
- **HORARIOS TURNO DE NOCHE FERRAJE K9:** 6 horas, 59 minutos.
- **HORARIOS TURNO DE NOCHE MONTAJE S1:** 7 horas, 28 minutos.
- **HORARIOS TURNO DE NOCHE MONTAJE S2:** 7 horas, 28 minutos.
- **CKD:** se prevé actividad de lunes a viernes y actividad de 4 horas en el turno de noche.

INFORMACIÓN COMISIÓN CLASIFICACIÓN PROFESIONALES

- **BALANCE DE LAS PROMOCIONES AÑO 2022:** se realizaron un total de 728 promociones en todo 2022, de las cuales un 32% corresponden a mujeres.

- **REORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MONTAJE:** la Dirección nos comunica que a fin de adaptarse a la nueva organización denominada *One Standard Organization* se generaron un total de 40 excedentes del oficio de *Team Leader*, de los cuales un máximo de 22 trabajadores tendrá que ser reubicados en oficios cuyo nivel es inferior a su nivel profesional. Los principales criterios a seguir para designar a quienes reubicar, serán los de las competencias ejercidas, el dominio del oficio, la polivalencia, o la gestión del equipo humano.

Como hemos trasladado desde el **SIT-FSI** en la Comisión de clasificaciones profesionales solicitamos a la Dirección que busque la manera de reubicar a estos trabajadores en puestos de trabajo u oficios igual o superior a su nivel profesional en el momento que sea posible.

ACTUALIZACIÓN SALARIAL

Se informa de la actuación salarial, la cual es el 5,7%, pactada en Convenio.

ACTUALIZACIÓN PRECIOS DEL VENDING Y RESTAURACIÓN

A partir del primero de marzo se actualizarán los valores de todos los productos de restauración y máquinas expendedoras en un 5,7% (IPC general 2022).

Desde el **SIT-FSI**, hemos trasladado que entendemos que pueda existir una revalorización de los precios en base al IPC acumulado en el año anterior.

Pero, por otro lado, hemos incidido en las deficiencias del servicio, solicitando a la Dirección, den traslado a la empresa responsable del malestar que genera a los trabajadores dichas deficiencias.

Vigo, 20 de febrero de 2023